

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00219 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 26/07/2018 Renovación: Caducidad: 01/03/2027
Nombre Comercial: EMENDO PLUS

Titular

CERTIS BELCHIM B.V.

Stadsplateau 16

3521AZ Utrecht

PAÍSES BAJOS

Fabricante

CERTIS BELCHIM B.V.

Stadsplateau 16

3521AZ Utrecht

PAÍSES BAJOS

Composición

VALIFENALATO 6% + OXICLORURO DE COBRE 15% (exp. como Cu) + HIDROXIDO CUPRICO 15% (exp. como Cu) [WG] P/P

Envases

- Cajas de cartón (1 x 10) conteniendo bolsas de poliéster/aluminio/polietileno de 1 kg.
- Cajas de cartón (2 x 8) conteniendo bolsas de poliéster/aluminio/polietileno de 2 kg o bolsas de polietileno multicapa de 2 kg.
- Cajas de cartón (5 x 4) conteniendo bolsas de poliéster/aluminio/polietileno de 5 kg.
- Cajas de cartón (10 x 2) conteniendo bolsas de poliéster/aluminio/polietileno de 10 kg.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Berenjena	Mildiu de la patata y el tomate, Phytophthora infestans	2,5 Kg/ha	1-3	7-10	200-1000 l/ha.	Controla Phytophthora infestans. Aplicar durante el BBCH 17-85.
Cebolla	Mildiu de la cebolla, Peronospora destructor	2,5 Kg/ha	1	-	200-1000 l/ha.	Controla Peronospora destructor. Aplicar durante el BBCH 21-48.
Chalote	Mildiu de la cebolla, Peronospora destructor	2,5 Kg/ha	1	-	200-1000 l/ha.	Controla Peronospora destructor. Aplicar durante el BBCH 21-48.
Patata	Mildiu de la patata y el tomate, Phytophthora infestans	2,5 Kg/ha	1-3	7-10	200-1000 l/ha.	Controla Phytophthora infestans. Aplicar durante el BBCH 17-85.
Tomate	Mildiu de la patata y el tomate, Phytophthora infestans	2,5 Kg/ha	1-3	7-10	200-1000 l/ha.	Controla Phytophthora infestans. Aplicar durante el BBCH 17-85.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Cebolla, Chalote	3
Berenjena, Tomate	3 (CONSUMO FRESCO) 7 (USO INDUSTRIAL)
Patata	7

Condiciones Generales de Uso



Tratamiento fungicida al aire libre en pulverización mecánica y manual.

Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación



Protecciones:





- Tratamientos mediante pulverización mecánica en cultivo bajo: el aplicador utilizará guantes de protección química adecuados y ropa de protección de tipo 6 (protege contra salpicaduras de productos líquidos.) durante la mezcla, carga y aplicación.
- Tratamientos mediante pulverización manual en cultivo bajo: el aplicador utilizará guantes de protección química adecuados y ropa de protección de tipo 4 (protege contra penetración de productos líquidos.) durante la mezcla /carga y aplicación.
- Para la reentrada al cultivo en tomate y berenjena, se utilizarán guantes de protección química y ropa de trabajo adecuada (Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m2) y calzado resistente.) y en cebolla, chalota y patata ropa de trabajo adecuada.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- Se establece un plazo de reentrada de 17 días para la aplicación del producto en cultivos de cebolla y chalota para tareas superiores a 2 horas.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2. Lesiones oculares graves. Categoría 1. Toxicidad aguda (inhalación). Categoría 3. Toxicidad aguda (oral). Categoría 4.
Pictograma	 GHS05 (corrosión)  GHS06 (calavera y tibias cruzadas)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H302 -Nocivo en caso de ingestión. H318 -Provoca lesiones oculares graves. H351 -Se sospecha que provoca cáncer. H331 -Tóxico en caso de inhalación.
Consejos de Prudencia	P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes y prendas de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



Cualquier actividad que se realice con este producto deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

SPe1: Para proteger los organismos de suelo no aplicar este producto o cualquier otro que contenga cobre a una dosis de aplicación mayor de 4 kg Cu/ha.
 SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de 20m con cubierta vegetal, hasta las masas de agua superficial.

Eliminación del producto y/o caldo



Gestión de Envases



Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias



Otros componentes además del ingrediente activo técnico: Lauril sulfato sódico. El preparado no se usará en combinación con otros productos. SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento

P403+P233 -Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

